

las pocas garantías que se dan al propietario en el proyecto de ley para que pueda defender la tenencia en que estime su finca, hacen que considere el mencionado proyecto como un peligro que esgrimido por manos interesadas puede en nombre del bien común amenazar los sacratísimos derechos individuales. = Lo que en nombre y por acuerdo unánime de esta Sección, participo a U. S. cuya vida guarde Dios muchos años. = Murcia 9 de Octubre de 1911 = El Secio de la Sección = José Catán y Torres. = Hay una rúbrica."

Apoyo del dictamen y atención sobre la segunda parte de dicho proyecto

El Presidente de dicha sección Don Joaquín García, hace uso de la palabra apoyando el dictamen leído, y llamando la atención sobre la segunda parte del proyecto de Ley a que hace referencia, que en su concepto desvirtúa el proyecto sobre colonización del Sr. González Berada. En el mismo sentido habla también el Sr. Catán haciendo resaltar el peligro que para las fincas de propiedad particular se deriva de la referida 2ª parte del proyecto a que el dictamen se contrae. Los Sres. Salmerón y Director abundando en los mismos conceptos, elogian el dictamen, proponiendo su aprobación y un voto de gracias, para la Comisión. Así se acuerda por unanimidad.

Censo Electoral. Remisional al Sr. Gobernador Civil de la lista de los individuos que componen la Junta Directiva de esta Sociedad.

Seguidamente se dió lectura a los siguientes oficios: uno del Illmo. Sr. Presidente de la Junta Provincial del Censo Electoral, comunicando que había sido designada esta Real Sociedad para contribuir con un Vocal y su suplente a la debida constitucion de aquella; y otro del Sr. Gobernador Civil de la Provincia pidiendo relación de los individuos que componen la Directiva de esta Corporación, y cargos que desempeñan. La Sociedad quedó enterada.

El Sr. Director usa de la palabra lamentando el fallecimiento de nuestro

Después hizo uso de la palabra el Sr. Director manifestando que tenía que dar cuenta a la Corporación de tristes acontecimientos. La penosa enfermedad que aquejaba a nuestro ilustre conocio el Excmo Sr. D. Antonio García Aliz, tuvo el desenlace funesto que se te